

Guerrilleros en la penitenciaría de Oblatos

Jesús Zamora García
Universidad Sámman de Jalisco ◆

La guerrilla hizo su aparición en Guadalajara en el año de 1973. Fueron tres las organizaciones armadas que se alzaron contra el gobierno de México: las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), la Liga Comunista 23 de Septiembre (la Liga) y la Unión del Pueblo (UP). En esencia los tres grupos consideraban que en el país estaban dadas las condiciones para un llamado a la revolución socialista. Esto no ocurrió, y en cambio el Estado mexicano fortaleció sus estructuras de control y persecución contra sus enemigos políticos. Fue dentro de una

lógica de defensa que las cárceles del país desempeñaron un importante papel para contener al movimiento guerrillero de la década de los setenta. En el caso de Guadalajara, en la penitenciaría de Oblatos se concentró a los militantes de las tres organizaciones en lucha. Intentaré en este artículo hacer una reflexión sobre la estructura carcelaria dispuesta contra los guerrilleros dentro de la popularmente llamada Penal de Oblatos, y cómo éstos tuvieron que desarrollar un contrapoder dentro de la prisión para sobrevivir la situación de encierro.

Palabras clave: Guerrilla, penal de Oblatos, guerra sucia, motines.

La penal de Oblatos

La penitenciaría de Oblatos de la ciudad de Guadalajara estuvo situada en el cruce de las calles Gómez de Mendiola y Sebastián Allende, mejor conocida como *la 58* del Sector Libertad. Quedaba exactamente frente a la actual estación Cristóbal de Oñate del tren ligero. La penal de Oblatos vino a sustituir a la antigua penitenciaría de Escobedo, la cual se construyó en los huertos del convento del Carmen a mediados del siglo

xix¹. El costo total de Oblatos fue de 600 mil pesos; sus medidas eran de 184 metros de frente por 344 de fondo.² Se inauguró el 8 de julio de 1932, en una ceremonia en la que se invitó a los presentes a admirar la fortaleza de sus instalaciones. Se gastaron 68 pesos en cohetes para celebrar el suceso. La reseña del acontecimiento se publicó en el periódico *El Informador* de la siguiente manera:

El acto sencillo y breve que tuvo por objeto hacer la inauguración oficial de la nueva penitenciaría, se limitó a una selección musical ejecutada por la Banda del Estado y a un discurso que se confió al señor licenciado don Manuel Acosta Bayardo, secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, quien estuvo felicísimo en sus conceptos llenos de juventud y de entusiasmo revolucionarios.³

La penal de Oblatos estuvo concebida como un panóptico, un tipo de cárcel departamental en forma de estrella ideado por el inglés Jeremy Bentham a mediados del siglo xix. Oblatos estaba conformada por dos grandes departamentos: el de procesados, ubicado junto a la muralla al oriente de la ciudad, y el de sentenciados, dispuesto del lado poniente.⁴ En el plano de la estructura de Oblatos presentado aquí se pueden ver ambos departamentos como una estrella partida a la mitad, los llamados

¹ El Dr. Jorge Trujillo Bretón, especialista en sistemas carcelarios de los siglos xix y xx, me comentó que parte de las piedras de los muros de la penitenciaría de Escobedo se utilizaron para erigir las murallas y otras secciones de la penal de Oblatos. Para el caso, revisar Trujillo Bretón, *Entre la celda y el muro*.

² Tavira, *¿Por qué Almoloya?*, p. 65.

³ *El Informador*, Guadalajara, 9 de julio de 1932.

⁴ En el cuarto piso del Archivo Histórico de Jalisco (AHJ) se encuentran la serie de documentos alusivos a la construcción de la penitenciaría que aquí se presentan. Éstos, al igual que las imágenes extraídas de los periódicos *El Informador*, *El Sol de Guadalajara* y también de *El Diario de Guadalajara*, hace mucho desaparecido, me han permitido dar más claridad al lector sobre la estructura física del lugar. Dichos periódicos fueron consultados minuciosamente durante cerca de tres años en los archivos de Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ). Por otro lado, es más que importante hacer una mención agradecida a Rafael Ortiz Martínez, antiguo militante del Frente Estudiantil Revolucionario, por haberme permitido el uso de su archivo personal, en el cual encontré una serie de documentos que nos acercan mucho más a los procesos judiciales a los que estuvieron sometidos los militantes de la guerrilla recluidos en la penal de Oblatos durante los setenta.

“medios panópticos”. Si se observa bien el plano arquitectónico de la penitenciaría realizado en 1975, se puede ver que al centro de los medios panópticos había un pequeño círculo a partir del cual salían los siete pasillos que conformaban cada uno de los departamentos.

Dichos puntos era los núcleos de la observación de ambos departamentos. A esos dos lugares llegaron los primeros presos que se identificaron con un movimiento armado en Guadalajara a principios de los setenta. Esa estructura de vigilancia permanente se complementaba con las once torres (también conocidas como fortines) ubicadas alrededor de la cárcel. En la imagen de la torre que aquí se presenta se puede ver un orificio por el cual se observaba la actividad de los presos dentro de la cárcel y un pequeño surco por el cual se deslizaba el cañón del rifle. En cada uno de esos fortines se instalaba un guardia que vigilaba tanto el interior de la penal como el exterior (la calle). Detrás de las torres se podían ver las celdas del segundo piso del departamento de procesados, entre cuyas rejas se alcanzaba a ver las piernas y los brazos de los presos, quienes todo el tiempo se sabían vigilados.

Con el encarcelamiento de los guerrilleros el sistema carcelario no sólo cumplía un propósito de contención, sino que sometía a un proceso de estudio la guerrilla como fenómeno político a partir de los informes que metódicamente se extraía mediante la tortura a los presos políticos. Sobre esta minuciosa forma de control y estudio dentro de la cárcel Michel Foucault reflexiona en el libro *Vigilar y castigar*:

El panóptico es una máquina de disociar el binomio ver-ser visto: en el anillo periférico se es totalmente visto sin ver jamás; en la torre central se ve todo sin ser jamás visto. Dispositivo importante que automatiza y desindividualiza el poder⁵.

La reclusión y el aislamiento de los guerrilleros en Oblatos son el punto de partida para construir una serie de reflexiones que permiten precisar cómo es que se manejaron las relaciones de poder entre estos presos *sui generis* y los administradores de la penal de Oblatos. El señor Rafael Ortiz Martínez estuvo encarcelado ahí entre los años de 1972 y 1979. Fue detenido y apresado por haber pertenecido a un comando del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), organización estudiantil donde se formaron muchos de los militantes de la guerrilla en Guadalajara. Ortiz Martínez me facilitó un documento inédito de su autoría en el cual describe físicamente la cárcel:

⁵ | Foucault, *Vigilar y castigar*, p. 205.

El departamento de procesados era en forma de estrella; dos celdas a lo alto por doce a lo largo. Era el menos contaminado y más tranquilo. Las calles eran conocidas como la A, la B, la C. El departamento de sentenciados era el más grande. Cada calle parecía un edificio de vecindad, estaba muy sucio y ahí se encontraban los presos más viejos, la mayoría de *los Chacales*.⁶

La penitenciaría estaba rodeada por una muralla de unos cinco metros de alto, construida de roca volcánica; parte de estas piedras habían sido traídas de la antigua penitenciaría de Escobedo. En la parte superior de la muralla había un pequeño pasaje por donde circulaban los guardias, elementos de la policía rural del estado de Jalisco. Otros más permanecían apostados en los fortines y daban una señal cada hora para confirmar la situación de alerta constante. Se vigilaban las celdas, las fábricas, los negocios de comida, el cine, los jardines y todas las callecitas que se entretrejían dentro de la prisión. La señal de vigilancia era gritar el número de cada uno de los fortines hasta llegar al número once. A mediados de diciembre del 2006 conocí por casualidad al señor Reyes Alvarado, quien fue celador del lugar entre 1958 y 1978 y me contó algunas de sus experiencias sobre su trabajo:

A veces los guardias se dormían, y ésa era la razón para que los arrestaran. Por ejemplo, empezábamos: ¡Uno, alerta!, ¡Dos, alerta!, y de repente se hacía un silencio y se brincaba al cuatro. Entonces unos guardias iban por el vigilante dormido o distraído, lo despertaban y a la mañana siguiente ya no lo dejaban irse a su casa, ahí se quedaba en el patio unas horas.⁷

El entrevistado relató que uno de los grandes problemas en la penal hacia 1973, año del surgimiento de la guerrilla en la ciudad, era la sobrepoblación. La penitenciaría había sido diseñada en 1932 para 800 reos, y a principios de los setenta había más de 2 500.⁸ La mayoría de los pre-

⁶ Ortiz Martínez, *Breve historia*; el texto es un escrito de 26 páginas en donde se hace una breve descripción del lugar: estructura de la cárcel, fechas de detenciones, personajes y referencias a algunos hechos importantes en los que participaron los guerrilleros.

⁷ Reyes Alvarado M., entrevista.

⁸ Sobre este aspecto de la sobrepoblación en Oblatos, Juan Pablo de Tavira consigna una cifra cercana de presos hacia 1977. "Del año de su inauguración a 1977, la prisión rebasó su cupo, llegando a tener cerca de tres mil reclusos. La calidad de vida dentro

esos comunes pasaban buena parte del día en los pasillos, transitaban sin vestir un uniforme que los distinguiera. De ahí que fuera posible que los guerrilleros se las arreglaran para confundirse entre los demás reclusos para tener oportunidad de escapar:

Todo el día los señores de sentenciados y procesados andaban sueltos en el patio. A las 5 de la tarde se tocaba una trompeta para llamar al pase de lista. Se paraba uno en la puerta de cada departamento y el “bastonero” se encargaba de ratificar que los nombrados se encontraran presentes. En caso de que alguno faltara, se le pedía a “los gritones” que se pasearan por el patio gritando el nombre de los que no estaban, y era uno como celador quien levantaba el reporte para que se les castigara por la falta.⁹

Mencionar la falta de un espacio específico para los guerrilleros me da la pauta para explicar en lo posible la forma en que fue rehabilitada la penitenciaría para segregar a los militantes del movimiento armado de la población general. Se trataba de aislar el movimiento en el interior de la penal y evitar que los presos comunes tuvieran contacto con los guerrilleros; concentrar a éstos en un punto específico dentro de la arquitectura carcelaria permitió a la administración de Oblatos una vigilancia impecable que sólo pudo ser rota en algunos momentos por la paciencia y las estrategias de sobrevivencia de los guerrilleros.

La guerrilla y Oblatos: primeros encuentros

La guerrilla en Guadalajara tuvo en su origen un punto débil que en cierta medida la convirtió en un enemigo relativamente fácil de someter: las fisuras habidas entre los mismos grupos armados, fracturas que eran tanto ideológicas como estratégicas. Esto permitió al Estado mexicano enfrentar con mayor eficacia a las organizaciones en rebeldía. Con esta afirmación estoy tratando de precisar la forma en que pudo haber incidi-

del penal se fue deteriorando conforme se rebasaron los límites físicos de cupo; Tavira, *¿Por qué Almoloya?*, p. 65.

⁹ Reyes Alvarado M., entrevista. La función de los “bastoneros” había sido legislada desde principios del siglo XX; así, éstos “debían estar provistos de un bastón de madera como única arma para hacerse respetar y defenderse cuando fueren agredidos” (Art.117) y para impedir que se cometieran faltas y delitos. Además “deberán mantener el orden de sus vigilados dándoles buen ejemplo con su conducta” (Art.119). Barragán, *Legislación mexicana*, p. 606.

do dentro del proyecto revolucionario la desunión de los grupos guerrilleros en Guadalajara, y cómo esa fragmentación se tradujo en múltiples encarcelamientos. Dentro de este curso explicativo me parece pertinente disponer de una descripción de la penal hecha por los mismos guerrilleros en aquellos días iniciales de encarcelamiento. Hablo incluso del año de 1971, cuando empezaron a ser reclusos los militantes tanto del FER como de la Unión del Pueblo, que ya para entonces contaba con una célula instalada en la ciudad. La mención sobre la penal de Oblatos para ese año se la debo a Manuel García Moreno, quien en la fotografía tomada en marzo de 1971 presentada en este artículo aparece junto al líder de la organización en la ciudad, Héctor Eladio Hernández Castillo, el también muy joven entonces Luis Jorge Luévanos Meléndrez, *el Tiburón*, y su hermano Rigoberto García Moreno.

En ese entonces el de Oblatos prácticamente era el ambiente de un pueblo. La mayoría de los presos era gente de campo, era un pueblito. De ahí empezó la adaptación al ambiente, a la gente, a este nuevo mundo. En ese entonces no estaba *el Rastro*. A nosotros se nos llevó a un departamento que se le conocía como Departamento de *Términos*. *Términos* quería decir que las personas de nuevo ingreso iban a pasar 72 horas para definir su situación. Cuando ya pasaban las 72, íbamos al departamento de procesados.¹⁰

El encuentro de los integrantes de la UP con los militantes del FER dentro de Oblatos significó una afirmación de la fractura originaria que distinguió a la guerrilla tapatía. El mismo García Moreno señala cómo al llegar a Oblatos la gente del FER de San Andrés exigió a los de la UP un deslinde y parte del botín de una “expropiación” que habían cometido:

Para el FER surge una discusión: a ellos no les pareció que nosotros hayamos caído a Oblatos haciendo declaraciones diciendo que pertenecíamos a tal grupo —el FER—. Ahí se juntaron todos y nos exigieron —no nos pidieron, nos exigieron— que firmáramos una carta en donde hiciéramos público que pertenecíamos a otro grupo político. Ahí empezó una situación de separación entre nosotros y San Andrés. Héctor Eladio —muy joven por cierto— creía que dentro iba a ser muy diferente, que iba a haber *compas* que nos iban a apoyar, pero todo al revés.

¹⁰ | García Moreno, entrevista. Estuvo detenido en Oblatos de 1971 y junto a otros guerrilleros apresados inauguró un restaurante en el que trabajaron miembros de la UP, de la Liga y de las FRAP.

Tuvimos una reunión con la raza de San Andrés. Ahí estábamos, Beto mi hermano, estaba Héctor Eladio, Luis Jorge Meléndrez *el Tiburón* y yo. Esa reunión se hizo en una celda; nos exigían que del dinero que obtuvimos de expropiaciones les diéramos una parte.¹¹

Las fisuras de la guerrilla repercutieron en el arranque del movimiento, que terminó sujetando a sus miembros a una dinámica de lucha fragmentada. Es probable que en esos momentos iniciales de la lucha los estudios que realizaron las cúpulas de los grupos armados estuvieran dirigidos a preparar la revolución socialista sólo en algunos planos del combate: los frentes de lucha, la difusión del mensaje revolucionario, la creación de redes de clandestinaje dentro de la ciudad, la formación de un capital mediante los asaltos y los secuestros. Pero en términos de estrategia se habló poco de un plan general para estructurar el repliegue ante un posible contraataque desde el Estado. Tal vez la razón se encuentra en que no se pudo prever en ese momento que la respuesta del Estado sería tan amplia y efectiva.

Esto no sólo tuvo que ver con la sujeción del guerrillero preso a un régimen de uso y consumo del tiempo impuesto por las autoridades penitenciarias como parte de una fórmula disciplinaria, sino que también incluyó aquellas formas ilegales por medio de las cuales se sometió a los presos políticos. Esta forma de reducción ilegal incluyó la tortura, la amenaza y la persecución de los parientes de los reclusos, las excarcelaciones y hasta la desaparición de militantes de la guerrilla. La relación individuo-entorno dentro del penal de Oblatos estuvo marcada por el castigo, el disciplinamiento y el miedo como parte de una realidad, de una cotidianeidad.

El Rastro

Su nombre oficial fue el Departamento G. Sin embargo, la población de Oblatos lo conoció como *el Rastro*. Fue el punto de reclusión asignado a los guerrilleros a partir de 1973. Se encontraba en lo que hoy es la esquina de las calles 58 y Gómez de Mendiola. El nombre del lugar se debió a que fue ahí donde se hallaba el matadero de animales para el consumo interno de la penal.¹² En sí mismo, *el Rastro*, como una extensión del cuerpo carcelario que representaba Oblatos en su conjunto, implicó la adecuación de una estructura de emplazamientos habidos en la cárcel. La transformación de este espacio en un departamento de alta seguridad obedeció a una necesidad del sistema penitenciario. Hablar del *Rastro* es

¹¹ | García Moreno, entrevista.

¹² | Corona, *La historia*, p. 43.

hablar de las tácticas de la lucha por el espacio ocurridas en el penal. Su construcción da cuenta de una necesidad específica de las autoridades del estado para tratar de contener, mediante el encarcelamiento, el avance de la guerrilla en la ciudad.

La acción de segregar a estos presos denota un tratamiento singular para el guerrillero como recluso. No es muy difícil detectar que a partir de 1973 hubo una relación de modulaciones entre un sistema policiaco que trabajaba para identificar, vigilar y detener a los guerrilleros y las adecuaciones que para ellos se hacían dentro de Oblatos. La dirección de la penal tenía muy presente la peligrosidad estratégica que estaban potenciando los militantes de grupos como el FRAP dentro de la naciente guerrilla, que a principios de mayo de 1973 lograron excarcelar de Oblatos a los hermanos Carlos y Alfredo Campaña López, así como al Ingeniero Guillermo Robles Garnica. La operación de liberación de los guerrilleros se basó en el secuestro del cónsul norteamericano Terrence Leonhardy, por quien se pidió la entrega de treinta militantes de la guerrilla encarcelados en diferentes prisiones del país para luego ser enviados a Cuba. La imagen de los tres guerrilleros saliendo por el cancel principal de acceso a Oblatos rodeados de policías y agentes del Servicio Secreto es un signo de la determinación con que estaba actuando la guerrilla en ese momento. La construcción del *Rastro* fue resultado de la correspondencia entre la acción guerrillera y la respuesta institucional del régimen penitenciario. El periodista José Aguilera Arévalo —quien tuvo oportunidad de visitar Oblatos en varias ocasiones en la década de los setenta— hace una sucinta descripción del lugar y de los reclusos que ahí habitaban en su libro *La rebelión de Oblatos*:

El departamento G es más conocido como *el Rastro* y en él se tiene segregados exclusivamente a reos clasificados como “guerrilleros”, quienes según testimonios de los celadores y de funcionarios del establecimiento son generalmente tranquilos y no causan problemas. “Son muchachos que tienen ideas muy particulares”. Se dice que pertenecen al FRAP (Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo), a la FER (Federación de Estudiantes Revolucionarios), o la Liga Comunista 23 de Septiembre¹³.

Es importante incluir la descripción del *Rastro* que hace Antonio Orozco Michel¹⁴ en el libro *La fuga de Oblatos: una historia de la Liga Comu-*

¹³ Aguilera Arévalo, *La rebelión*, p. 27. El FER debe ser Frente Estudiantil Revolucionario.

¹⁴ Orozco Michel, *La Fuga de Oblatos*, p. 7. Cayó preso el 21 de febrero de 1974. Orozco perteneció a la Liga Comunista 23 de Septiembre, estuvo recluso en *el Rastro* hasta

nista 23 de Septiembre. Afirma que el lugar empezó a ser construido en el año de 1973, año en que crece el número de detenidos que militaban en la guerrilla:

Es para finales de 1972 y principios de 1973 cuando se llevan a cabo las primeras acciones de la guerrilla y comienzan a ser detenidos los primeros miembros de los grupos armados, de inmediato es habilitado como dormitorio de aislamiento el llamado *Rastro*.¹⁵

A lo largo de los años dicho lugar fue reforzado en varias ocasiones, ya fuera con placas de concreto en las paredes que daban a los muros o con una malla de varillas como enrejado superior de todo el departamento. Fue durante esa etapa de readecuación del *Rastro* que a los guerrilleros se les trasladaba temporalmente al llamado “dormitorio de castigo”. *El Rastro* estaba afectado por el hedor de los corrales que lo circundaban; una de las primeras luchas del Comité de Familiares de los Presos Políticos Recluidos en la Penitenciaría del Estado de Jalisco dirigido por don Luciano Rentería Estrada fue porque dichos corrales se alejaran de las celdas en las cuales se encontraban los militantes de la guerrilla. Don Luciano Rentería recuerda:

Empezamos a trabajar y lo primero fue luchar porque sacaran a los animales que estaban cerca del *Rastro*. Ahí tenían puercos, tenían caballos, queríamos que los llevaran a un corral al lado del departamento E; tenían ahí vacas de ordeña. Empezamos la lucha y sacaron a los animales de ahí. Empezamos a hacer las denuncias.¹⁶

El Rastro significaba incomunicación, clausura, reducción que se pretendía total. El aislamiento no sólo debía ser respecto de los demás presos, sino que también había que anular las posibilidades de que estos presos tuvieran contacto con el exterior. En tanto, el movimiento armado continuaba operando en la ciudad y los guerrilleros eran considerados importantes piezas de información para que los agentes policiacos pudieran anticiparse a los movimientos de los grupos o para indagar sobre la conformación estructural de la misma guerrilla. El propósito era tratar de averiguar datos sobre líderes, planes, lugares de entrenamiento, estruc-

que, con ayuda de un comando de la Liga, se fugó de la penitenciaría junto a otros cinco de sus compañeros el 22 de enero de 1976.

¹⁵ Orozco Michel, *La Fuga de Oblatos*, p. 7.

¹⁶ Rentería, entrevista.

tura organizativa, casas de seguridad, contactos, fondos, simpatizantes, proveedores de armamento y todo tipo de información relativa a su organización.

El acto de separar a estos individuos específicos tanto dentro de la cárcel como respecto del exterior apunta a un tipo de relación entre el preso y el carcelero en la cual éste podía utilizar una serie de mecanismos discrecionales para “hacer uso” de los individuos reclusos en *el Rastro*. Fue a partir de la tortura de los guerrilleros encarcelados por el músculo penitenciario y jurídico de un gobierno autoritario como se intentaría conocer, desentrañar y calcular los movimientos de la guerrilla que operaba en Guadalajara. Los presos guerrilleros se convirtieron en fuentes de información disponible para ser utilizada en relación con cada una de las acciones que afuera realizaba la guerrilla.

Las guerrilleras en la cárcel de mujeres de Oblatos

La cárcel de mujeres estaba en la parte nororiental de Oblatos. Fue en ese lugar donde estuvo un grupo de guerrilleras presas pertenecientes a las tres organizaciones armadas. Una de las primeras en llegar a principios de 1974 fue la militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre Hilda Rosario Dávila Ibáñez, *la Gaby*, esposa de Ignacio Olivares Torres, a quien se acusó de haber participado en el secuestro del Cónsul Honorario de Gran Bretaña en Guadalajara, Anthony Duncan Williams, y en el secuestro y asesinato del industrial Fernando Aranguren Castiello. Sobre ella se decía que

en forma activa únicamente tomó participación como escribiente de una serie de documentos que luego eran reproducidos en gran escala para repartirlos entre los estudiantes y personas del pueblo para politizarlos y abrirles el camino hacia las doctrinas marxista-leninistas.¹⁷

La lista de las mujeres que pasaron por la penal de Oblatos como militantes o simpatizantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre incluye a Bertha Lilia Gutiérrez Campos, alias *la Tita*, Alicia Leyva, Martha Maldonado Sosa, María del Refugio Jáuregui Aguirre y Ana Luisa Hernández; tiempo después llegó Susana Ceballos. El tratamiento que en México se dio a las guerrilleras durante la década de los setenta varió dependiendo de la cárcel en que estuvieran reclusas. Si en Oblatos fue característico el hacinamiento, en otras cárceles de mujeres ocurría

¹⁷ | *El Informador*, Guadalajara, 1º de marzo de 1974.

todo lo contrario. Tal fue el caso de algunas mujeres del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), algunos de cuyos miembros habían recibido entrenamiento militar en Corea del Norte, por lo que se les calificó como muy peligrosas.

Cuando las trasladaron a la cárcel de Santa Marta Acatitla las pusieron en celdas separadas donde no podían hablar con ninguna otra presa, incluyendo a otras presas políticas que se encontraban ahí. Las visitas para ellas eran limitadas a sus familiares más cercanos, y si salían al campo eran acompañadas por un vigilante de la cárcel y con agentes de la Federal de Seguridad.¹⁸

Me interesa hacer ahora un breve desplazamiento descriptivo de la cárcel de mujeres en dos puntos: cómo era esa prisión y cómo era la vida diaria para las guerrilleras que ahí estuvieron recluidas. Gutiérrez Campos fue encarcelada en Oblatos el año de 1974. Ella recuerda que algunas de las presas, sobre todo las recién llegadas, tenían que dormir en el suelo por la falta de espacio:

Dentro del dormitorio general en la cárcel de mujeres cada quien disponía de un pequeño espacio para sus cosas, dicho espacio era el que estaba debajo de su propia cama. Cuando llegamos ahí dormíamos en el suelo, desde ahí veíamos una cadena de chinches recorrer las paredes. Nosotros, para evitar eso, le poníamos el polvo de veneno para insectos Cruz Negra a todo el colchón, para que no se anidaran ahí las chinches. Yo llegué al dormitorio de niños, ahí estaba Hilda Dávila y era el más desaseado. Ése era el lugar en donde podían estar las mamás con sus pequeños hijos. Los niños estaban desde que nacían hasta los dos o tres años. De ahí pasamos a otro dormitorio; todo era muy insalubre.¹⁹

De la misma manera, *Tita* recuerda que al frente de los dormitorios estaban los baños y los lavaderos comunes; para usarlos había que hacer cola. Se hacía cola para todo: para el lavadero y los excusados, para recibir comida. Dentro de la cárcel había una persona que se encargaba de hacer el mandado para las reclusas. Junto a los dormitorios generales estaba una celda de castigo a la que se le conocía como *la Loba*, y al lado estaba la cocina, después le seguía un patiecito donde había bancas y sillas y luego la sala de niños; con los años se pusieron del lado del patio unos talleres y una tiendita. “La cocina estaba ahumada, estaba negra, era muy feo, parecía una cueva, como si se hubiera quemado, y en todo alrededor de la es-

¹⁸ Cárdenas Montaña, “La participación”, p. 618.

¹⁹ Gutiérrez Campos, entrevista.

tufa grande había una hilera de estufitas de petróleo; cada quien tenía su estufita.”²⁰ Junto a las estufas estaban dos mesas de loza muy pesadas. Uno de los grandes problemas dentro de la cárcel de mujeres era la explotación. La administración de Oblatos hacía convenios con talleres de calzado para que las presas trabajaran y con ello tuvieran una pequeña entrada económica; sin embargo, esa ayuda era relativa, pues parte de la paga de las reclusas “se perdía” en el proceso. Hay una anécdota que cuenta *Tita* que no sólo revela esa situación de explotación, sino que muestra con claridad cómo dentro de esa sección de la penal las guerrilleras habían ganado el respeto y la amistad de las presas comunes.

En el trabajo del calzado nos pagaban a peso el par. Nosotros cosíamos el calzado. Recuerdo que en una ocasión el fabricante le dijo: “¿Ya me terminaron de coser mi calzado?”, y le contesto Hilda Rosario:

— ¡Huy, a poco cree que por el peso que nos paga... y todavía carre-reado!

Y el fabricante respondió:

— ¿El peso?, yo pago un peso con cincuen... ¡ay! Y se calló abruptamente.

Entonces nosotras dedujimos que se estaban perdiendo cincuenta centavos por par que no les llegaban a ellas. Platicamos la situación y decidimos como protesta esconder los canastos de los zapatos debajo de las camas hasta que no nos dieran ese faltante. La directora estaba muy enojada. En esos días que tuvimos los canastos fue mi papá, y la directora muy enojada le dijo a mi papá:

—quiero que hable con su hija y le diga que entreguen ese calzado, por su culpa van a retirar ese taller de aquí y se va a terminar esa fuente de empleo.

La directora se lo ordenaba a mi papá: — ¡Hágalo!, y él le dijo:

—Mire, señora, yo nomás le digo que si mi hija hiciera lo que yo le ordenara no estaría aquí.²¹

El motín y los *Chacales*

Actores importantes del oscuro panorama de Oblatos fueron los grupos de poder. Éstos controlaban las relaciones entre los presos y la dirección de la penitenciaría. Desde mediados de los setenta uno de estos grupos, *los Chacales*, se convirtió en la estructura de vigilancia ilegal más temida

²⁰ | Gutiérrez Campos, entrevista.

²¹ | Gutiérrez Campos, entrevista.

en todos los departamentos de la cárcel. Durante los primeros días de octubre de 1977 *los Chacales* recibieron la orden de eliminar a los guerrilleros que se encontraban en *el Rastro*. Pero la estrategia de los militantes de los grupos armados había sido involucrarse con la población general de la penal, la cual hizo causa común con ellos, y juntos eliminaron a cerca de veinte miembros del grupo rival. *Los Chacales* eran presos condenados a sentencias impagables: reclusos que estaban en Oblatos por robo o por homicidio dentro de la misma cárcel e iban acumulando nuevos crímenes —lesiones, extorsión u homicidio— hasta que sus condenas eran garantía de que jamás saldrían a la calle. Los miembros más antiguos de este grupo estaban en la penal desde fines de los años cincuenta y principios de los sesenta. Algunos de sus miembros más importantes eran Evaristo Plascencia Casillas, Juan Galeana Zepeda, Jesús Meza Borbón (*el Pitoloco*), Raúl Flores Martínez, Tiburcio Mandujano Amador, Manuel Hernández Fonseca (*la Bigotona*), Basilio Meza Acevedo, José de Jesús Flores Vázquez, Raúl Campos. Liderados por Plascencia Casillas, en 1960 asesinaron a Francisco Hernández Guzmán, alias *el Nahual*, otra de las leyendas negras de Oblatos durante la década de los cincuenta. Plascencia Casillas tenía una condena acumulada de 62 años cinco meses doce días; estaba en Oblatos por un homicidio cometido en 1953. Fue enviado junto con otros “incorregibles” a las Islas Marías en la primer “cuerda” que salió de Oblatos en 1961. Acerca de estos presos se decía en los diarios:

Para que se pueda tener una idea de la peligrosidad de los nueve individuos que formaron la primera “cuerda” enviada anteayer de la penitenciaría del estado a las Islas Marías (...), sobre algunos de ellos pesan condenas acumuladas de treinta y cinco, cincuenta y ocho y hasta sesenta y dos años de prisión, por lo que se considera remoto que por lo menos en tales casos, tales delincuentes vuelvan algún día a pisar estas tierras.²²

Los antecedentes de *los Chacales* dan una idea de la fuerza que tenían dentro de Oblatos y de lo significativo que resultó el choque que tuvieron con los guerrilleros a partir de abril de 1977 y que culminó en los motines del 10 de octubre del mismo año. Los diarios muestran series de imágenes de decenas de personas afuera de la penal en espera de algún dato sobre sus familiares. Momentos antes de la matanza se dio la orden de que los funcionarios de la penitenciaría, desde el director hasta el último celador, salieran del lugar. La reflexión sobre el hecho lleva a descubrir

²² | *El Informador*, Guadalajara, 8 de julio de 1961.

muchas cosas sobre la manera en que finalmente el Estado mexicano asumió el problema que representaba la guerrilla. Una maniobra como la inacción ante el inminente enfrentamiento entre los reos formó parte de una estrategia.

La decisión de suspender todas las actividades para que un grupo intentara eliminar a los guerrilleros debe haber sido tomada desde un nivel alto del poder político mexicano. Había que detener todo en Oblatos para ese día 10 de octubre: la vigilancia, el control, los castigos, las visitas. Había que renunciar al control por algunas horas y dejarlo en manos de otros: de *los Chacales*. Con ello estaba dispuesto el escenario para uno de los sucesos más cruentos en la historia carcelaria de Jalisco. Ese día, uno de los primeros en caer fue el propio líder del grupo protegido por las autoridades de la penal: Reynaldo Navarro Arellano, *el Chacal Mayor*. Eliminado el cabecilla, los demás *chacales* trataron de huir en medio del desconcierto. Uno a uno fueron cazados por una turba de más de quinientos presos, cansados de las extorsiones del grupo de Navarro Arellano. Cercados en ese torrente de furia estuvieron algunos guerrilleros de las FRAP: los hermanos Ramón y Juventino Campaña López y los hermanos Eduardo y Alfredo Manzano Muñoz. De la Liga estuvieron Jesús Ramírez Meza y Armando Rentería Castillo. También vivieron las horas negras de ese día de octubre Manuel García Moreno y Benjamin Ramírez Castañeda, ambos de la Unión del Pueblo. Los muertos en el motín fueron todos miembros de *los Chacales*, entre ellos Pedro Chávez de la O, Félix Zaragoza Quevedo, Luciano de la Torre Arévalo e Isidoro Rivas Rodríguez. Las imágenes de los cuerpos amontonados, algunos de ellos semicalcinados, son un cuadro fijo que establece un cierre de época para los guerrilleros y para la vida penitenciaria en sí misma. Fueron 750 elementos policiacos de diferentes corporaciones los que retomaron el control de la cárcel el 21 de octubre de 1977; la operación de rescate se llamó *Buenos días, penal*.

Los policías entraron por el cancel principal marcado el ritmo de la marcha golpeando sus macanas en las manos, como se ve en la imagen de *El Diario de Guadalajara*. Ahí nació el primer grupo antimotines en la ciudad. Diez días duró la penal en manos de los amotinados. Fueron momentos en que el proceso de la vida carcelaria dio un vuelco. Los guerrilleros instauraron una breve alianza con un sector de la población general; juntos fueron a la ejecución de sus opresores, juntos trataron de humanizar, al menos por unos días, un sistema que como un gran hoyo negro se estaba consumiendo a sí mismo. Fueron días de mutaciones en los que los presos “reordenaron” la penitenciaría de Oblatos; para lograrlo hicieron correr la sangre. Así lo recuerda Manuel García Moreno:

Oblatos era un sistema completamente arcaico y con el motín todo trueno. Ahí es algo de verdad impresionante. No deja de impresionar ver cómo nos fuimos transformando. Durante años había ciertos personajes que ocasionaban risa, de quienes los demás presos se reían: que ahí va *el Chango*, que fulano, que mengano. Pero cuando se dieron los amotinamientos hubo terribles transformaciones de personalidad, y aquéllos de los que se mofaba la gente se hicieron peligrosos, agresivos, y anduvieron matando por todas partes. La gente se transformó como en animales, fueron realmente cambios espectaculares.²³

Pasada la crisis, el gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, improvisó una visita a la penal para infundir certidumbre a una ciudadana expectante. Ahí anunció la construcción de un nuevo centro carcelario: el de Puente Grande. En la imagen, un preso mira indolente la entrada del político a una penitenciaría en calma luego de la masacre. Veintiocho guerrilleros fueron enviados a las diferentes cárceles del país, en especial al reclusorio de Santa Marta Acatitla, en la capital. Los motines de octubre de 1977 profundizaron el fracaso penitenciario. La guerrilla y el sistema penitenciario de Oblatos entrarían en una curva que los destruyó simultáneamente. Precisar la acción del Estado contra los militantes de la guerrilla dentro de Oblatos durante la década de los setenta es sumergirnos en un plano procesal que expone con nitidez los engranajes que operaron en la destrucción de la disidencia política en Guadalajara y en el país. Contar la historia de la guerrilla en México es contar la historia de la represión. Dentro de ese marco, la penitenciaría de Oblatos fue adaptada constantemente para modular y contener la fuerza incursiva de las organizaciones guerrilleras.

La evolución de lo carcelario corrió a la par de los avances de los grupos armados hasta que el esquema reventó con los motines. Después de eso, a partir de los ochenta, vino la asepsia en el tratamiento del tema de la guerrilla. El gobierno de López Portillo decretó leyes de amnistía en septiembre de 1978; la penal de Oblatos empezó a ser destruida en febrero de 1982 y las formas de lucha en la ciudad pasaron a otra dimensión.

Bibliografía

Aguilera Arévalo, José,

La rebelión de Oblatos, México, s. e., s. f.

²³ | García Moreno, entrevista.

- Barragán, José
Legislación mexicana sobre presos, cárceles y sistemas penitenciarios (1730-1930), México, Secretaría de Gobernación, 1977.
- Cárdenas Montaña, Macrina
“La participación de las mujeres en los movimientos armados”, Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX*, vol. II, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.
- Corona, Sergio René de Dios
La Historia que no pudieron borrar (la guerra sucia en Guadalajara, 1970-85), México, La Casa del Mago, 2004.
- Foucault, Michel
Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, Buenos Aires, Siglo XXI, 2001.
- Orozco Michel, Antonio
La Fuga de Oblatos: una historia de la LC-23S, México, La Casa del Mago, 2007.
- Ortiz Martínez, Rafael
Breve historia de la Penitenciaría de Oblatos, manuscrito inédito, 2003.
- Tavira, Juan Pablo de
¿Por qué Almoloya?: análisis de un proyecto penitenciario, México, Diana, 1995.
- Trujillo Bretón, Jorge Alberto
“Entre la celda y el muro: rehabilitación social y prácticas carcelarias en la penitenciaría jalisciense Antonio Escobedo (1877-1911)”, Zamora, El Colegio de Michoacán, Tesis de doctorado, 2007.

Entrevistas

- Reyes Alvarado M.
Antiguo celador de la Penitenciaría de Oblatos, entrevistado por Jesús Zamora García, Guadalajara, 17 de diciembre de 2006.
- Manuel García Moreno
Ex integrante de la Unión del Pueblo, entrevistado por Jesús Zamora García, Guadalajara, 22 de enero de 2008.
- Bertha Lilia Gutiérrez Campos
Ex militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, entrevistada por Jesús Zamora García, Guadalajara, 3 de mayo y 24 de julio de 2008.
- Luciano Rentería
Fundador del “Comité de familiares de los presos políticos recluidos en la Penitenciaría del Estado de Jalisco”, entrevistado por Jesús Zamora García, Guadalajara, 9 de julio de 2006.